

POLICÍA NACIONAL Y SECTOR BANCARIO: PRUEBAS CON EXPLOSIVOS SOBRE CAJEROS AUTOMÁTICOS



[PRUEBAS SOBRE
CAJEROS](#)

Pág. 2

[INTELIGENCIA
ARTIFICIAL](#)

Pág. 3

[CIBERWALL](#)

Pág. 4

[LA VENTANA DEL R@S](#)

Pág. 6

[DÍA DE LA SEGURIDAD
PRIVADA](#)

Pág. 8

[EL USO DE LAS
BODYCAMs](#)

Pág. 12

[CIBER R@S](#)

Pág. 13

[NOTICIAS](#)

Pág. 15

EL CENTRO DE PRÁCTICAS OPERATIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL ACOGIÓ UNAS JORNADAS SOBRE ATAQUES CON EXPLOSIVOS A CAJEROS AUTOMÁTICOS

En el marco del grupo de trabajo multidisciplinar de **carácter público-privado entre la Policía Nacional y departamentos de seguridad del sector bancario**, creado para llevar a cabo un análisis sobre los ataques mediante uso de explosivos contra cajeros automáticos, el pasado mes de mayo, tuvieron lugar en el Centro de Prácticas Operativas La Enira, Linares (Jaén) unas **jornadas prácticas con la finalidad de someter a cajeros automáticos a distintas acciones de ataque con diferentes explosiones**, y de esa manera poder obtener conclusiones que puedan servir tanto a la Policía Nacional como a los actores del sector privado.



Durante estas jornadas, participaron por parte de Policía Nacional representantes de la Comisaría General de Información (especialidad TEDAX NRBQ); personal de inspecciones oculares y laboratorio de criminalística de la Comisaría General de Policía Científica; miembros de la Comisaría General de Policía Judicial; y la Unidad Central de Seguridad Privada de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.



A su vez, por parte del sector privado asistieron representantes de *EFITEC*, del Centro de Cooperación Interbancaria, empresas fabricantes de cajeros automáticos y cajas fuertes, quienes cedieron los diferentes modelos de cajeros con los que se realizaron las pruebas, así como técnicos y empresarios dedicados a investigación y desarrollo de medidas de contención físicas y electrónicas, que aportaron y probaron in situ el funcionamiento de diferentes medidas desarrolladas por sus empresas.

Durante el desarrollo de las jornadas **se realizaron diferentes detonaciones controladas**, en las que se emplearon **distintos tipos de explosivos y cargas**, simulando los *modus operandis* que con más frecuencia emplean los delincuentes en este tipo de ataques, y que **servieron para comprobar los efectos que provocaban estas explosiones en los diferentes escenarios**, así como la respuesta de las diferentes medidas según el tipo de explosivo empleado.

Los ejercicios prácticos de las explosiones fueron filmados por integrantes de la Policía Nacional para su posterior visionado, procesamiento y puesta a disposición de las unidades operativas policiales que habitualmente intervienen con este tipo de acciones delictivas.

Tras cada una de las explosiones controladas se organizaban pequeños debates sobre los efectos producidos y se proponían modificaciones para los siguientes ejercicios, tomando notas y sacando conclusiones, para de esta manera, y con posterioridad, **elaborar los informes técnicos por cada especialidad y ámbito**.

Estas jornadas prácticas han sido un claro ejemplo de la sinergia de la colaboración público-privada, así como un asentamiento de las bases de trabajo del grupo multidisciplinar.





JORNADA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL



RED AZUL DE POLICÍA NACIONAL ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LOS PROFESIONALES DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA SEGURIDAD PRIVADA

Continuando con el esfuerzo por fortalecer la colaboración entre los sectores de la seguridad pública y privada, la Policía Nacional organizó el pasado 29 de mayo una jornada sobre Inteligencia Artificial (IA) dirigida a profesionales de la investigación y de la seguridad privada. Este evento fue inaugurado por el Comisario General de Seguridad Ciudadana y se celebró en el Auditorio del Complejo Policial de Canillas, Madrid, contando con la participación de expertos en tecnologías y seguridad.

La jornada tuvo como principal objetivo proporcionar a los profesionales de la investigación y de la seguridad privada una comprensión profunda y práctica de cómo la inteligencia artificial puede ser aplicada para mejorar la eficiencia y efectividad en la protección de personas, bienes e información.



Las ponencias fueron impartidas por el fiscal de la Fiscalía General del Estado, Don Rafael Carlos de Vega Irañeta y por un experto de la Unidad Central de Ciberdelincuencia de la Policía Nacional.

La Policía Nacional reafirmó de este modo su compromiso de seguir impulsando iniciativas de formación y colaboración con el sector privado, reconociendo que la integración de tecnología avanzada es esencial para enfrentar los desafíos de seguridad en estos tiempos.





LA ESCUELA NACIONAL DE LA POLICÍA EN ÁVILA FUE EL ESCENARIO DE LA IV EDICIÓN DEL CIBERWALL, CELEBRADA BAJO EL LEMA "INTELIGENCIA SEGURA"

El Director General de la Policía inauguró el pasado día 18 de junio la cuarta edición del congreso de Seguridad Digital y Ciberteligencia CiberWall. Bajo el lema 'Inteligencia Segura', **el evento de este año contó con más de 8.500 inscritos que participaron en diversas ponencias y talleres impartidos por 310 ponentes.**



Durante su discurso en la Escuela Nacional de Policía en Ávila, el Director General de la Policía destacó que **este congreso es el evento de referencia en seguridad digital y prevención del cibercrimen, y el que más personas congrega en toda la Unión Europea.**

Además, resaltó el compromiso de la Policía Nacional con la innovación, la transformación digital y la incorporación de nuevas tecnologías.

Sobre el lema de este año, 'Inteligencia Segura', el Director enfatizó la relevancia creciente de la

Inteligencia Artificial en nuestras vidas, afirmando que *"ha llegado para quedarse, desarrollarse y transformar la vida de todos, ofreciendo capacidades extraordinarias y grandes desafíos estratégicos"*.

Los participantes en CiberWall provenían, principalmente, del sector de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto públicas como privadas, así como de fuerzas y cuerpos de seguridad, fuerzas armadas nacionales e internacionales, y el ámbito académico, incluyendo estudiantes de grado y formación profesional.

En esta edición se discutió sobre la inteligencia segura y cómo integrar sus beneficios en nuestras estructuras y procesos para combatir eficazmente la ciberdelincuencia



Desde la organización del congreso señalaron que los avances tecnológicos hacen progresar a la sociedad y brindan enormes beneficios, pero también son utilizados por ciberdelincuentes para llevar a cabo acciones que les proporcionan un gran número de ganancias.



La ciberseguridad se presenta actualmente como el mayor desafío para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, debido al aumento de delitos y estafas relacionados con internet

Este año y como homenaje a uno de los grandes pioneros de la lucha contra el cibercrimen de España, el auditorio central de CyberWall pasó a denominarse sala 'Ángel Pablo Avilés' - Angelucho- durante los días del congreso, en reconocimiento a este guardia civil fallecido en agosto de 2023, cuya figura era muy respetada en el mundo de la ciberseguridad.



El CyberWall pretende ser una ventana para mostrar cómo las herramientas de la IA pueden facilitar el trabajo en el ámbito de la seguridad digital tanto de organismos e instituciones públicas, como de empresas y sector académico.



En el conjunto de las cuatro ediciones, el Cyberwall ha superado los 25.000 inscritos y ha contado con participantes de 82 países en la modalidad a distancia.



En esta cuarta edición, el **Secretario de Estado de Seguridad clausuró este encuentro**, destacando la importancia de la tecnología en la era digital actual. *"La seguridad digital y la ciberinteligencia no son meras cuestiones técnicas, sino que afectan a la seguridad nacional, a nuestro día a día, a la protección de nuestros derechos y libertades, y a la preservación de nuestro estado de derecho"*, afirmó el Secretario de Estado. Asimismo, destacó el papel de Cyberwall como plataforma para el intercambio de conocimientos y experiencias, e instó a aprender unos de otros y a trabajar conjuntamente para enfrentar los retos futuros.





LA VENTANA DEL R@S: SEGURIDAD Y DINERO

Autor: Gonzalo Suárez Martín - Director de riesgos, legal y compliance (Loomis Spain)



SEGURIDAD Y DINERO, UN PROBLEMA DE PERCEPCIÓN

El valor económico de las criptomonedas ya ha superado al de todos los billetes y monedas de euro en circulación y es, prácticamente, equivalente al dólar. Sólo el *bitcoin* vale más hoy que todos los billetes de euro que se mueven en el mundo. A esto se suma que **los pagos con dinero en efectivo ya representan menos del 4%** de todos los que se hacen en la vida cotidiana.

En Países Bajos ya sólo el 1% de los pagos se realiza en efectivo



Un ejemplo perfecto de este sesgo de conocimiento lo ofrecen las autoridades holandesas porque, en su **batalla contra la Mafiosa** y su centro de operaciones en Rotterdam, un puerto que mueve 15 millones de contenedores al año, han decidido, como medida estrella, **prohibir a todos sus ciudadanos los pagos en dinero en metálico por encima de los 3.000€**, incluso considerar como lavado de dinero cualquier pago realizado por un criminal por debajo de esa cifra, aunque sea una compra en un supermercado. Una estrategia que contrasta con el dato de los pagos en efectivo en ese país, ya menos del 1%.

En 2023 se realizaron en España 15.000 millones de transacciones electrónicas en pequeños pagos

Es obvio que el delito ya habita en una realidad aumentada, porque ha cambiado su escala. No es casual que las personas que infectaron cientos de miles de ordenadores con WannaCry sean los mismos que protagonizan el **robo en todo el mundo de criptomonedas y ataques masivos de**

ransomware, ejemplificando una criminalidad más escurridiza y global. Y aunque alguien pueda sostener que los pagos electrónicos ofrecen trazabilidad, no es tan sencillo como parece. Lo digital moviliza un volumen colosal de operaciones. En nuestro país el año pasado se realizaron 15.000 millones de transacciones electrónicas sólo en pequeños pagos, algo prácticamente imposible de controlar. La realidad indubitada es que **la inmensa mayoría de las transacciones para pagos, un 96%, ya se hacen sin dinero en efectivo**, y, recurriendo a un ejemplo más próximo para entender cabalmente su dimensión, todo el dinero declarado por residentes españoles en paraísos fiscales supera la cantidad total de dinero retirado en cajeros en un año. Poner bajo sospecha al efectivo hoy obedece a motivos ajenos a las evidencias estadísticas.

Las transacciones con dinero físico no se ven afectadas por los ciberataques

En ese cuestionable marco de pensamiento, algunos Estados llevan tiempo actuando contra su propia moneda, la de curso legal, poniendo trabas a su uso y acceso para beneficio de los proveedores privados de pagos digitales, cuyo resultado es un constante declive del dinero público sin una idea precisa de su efecto general. Una insólita desconexión con la realidad que, además de perjudicar a las personas más vulnerables, desprecia la naturaleza y función del dinero público, incluida su función de respaldo para la continuidad de la actividad económica en caso de ataques, catástrofes o crisis. **El dinero físico funciona siempre, 24 horas todos los días del año, aunque se vaya la luz o internet.**



Algunos países ya se plantean regresar al uso del dinero físico

Sin embargo, a diferencia del sistema financiero, el dinero no forma parte de las estrategias de seguridad nacional, algo que ya están corrigiendo los países que más han corrido en la digitalización de los pagos, como **los países escandinavos, que ahora quieren volver atrás mediante medidas legislativas coercitivas, apremiados por la amenaza que le asoma por el Este**. La vulnerabilidad digital alcanza, más allá de ataques a infraestructuras concretas, al crimen organizado, la amenaza terrorista, el lavado de dinero, el fraude y la evasión fiscal, porque también se benefician generosamente de las innovaciones tecnológicas, especialmente soluciones disruptivas como la inteligencia artificial y herramientas de cifrado cada vez más sofisticadas, amparadas por una extraordinaria facilidad para mover grandes cantidades de dinero digital dentro y a través de las fronteras.



Europa apuesta por la reducción del uso de dinero en efectivo. Por primera vez se han retirado de la circulación mas billetes de los que se fabrican

Lo digital ha venido para quedarse, pero sus promotores saben muchísimo de sus creaciones y prácticamente nada de sus efectos. En esta tensión técnica **la estrategia de acoso al efectivo de algunos países es un fenómeno exclusivamente europeo**. A ningún estado se le ocurre erosionar voluntariamente su propia moneda. Una anomalía que ya está teniendo un efecto sistémico, porque este año es el primero en la historia del euro en el que se ha retirado de la circulación más billetes de los que se fabrican, junto con una caída en 2023 de casi un 25% en la exportación de billetes de euro fuera de la Unión, unido a otros indicadores que confirman la sustitución progresiva del dinero público por medios privados. Una tendencia que choca con la estrategia de muchos bancos centrales, los mismos que **promueven divisas digitales, y que están adquiriendo oro de manera masiva**.



Al oro, hace un siglo, Keynes lo llamaba reliquia bárbara, pero más allá de que éste ha mantenido su valor en los últimos cincuenta años teniendo en cuenta la inflación, los bancos centrales adquirieron en 2023 más de 1.000 toneladas de oro, de los que China adquirió casi la cuarta parte, porque, según el Banco Central Europeo, al menos un tercio se adquirió como una medida de protección frente al riesgo geopolítico. Algo temen de esta economía digital que el resto ignora.

LA PRESIÓN SOCIAL

En el pasado lo desconocido se podía gestionar mediante probabilidades basadas en la experiencia, pero eso hoy ya no funciona, **el tsunami de ruido informativo aleja del conocimiento y exige nuevos métodos para saber, comprender, diagnosticar y actuar**. Algo perfectamente aplicable al dinero, porque hace tiempo que dejó de ser lo que parece.



DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA 2024



ACTOS DE RECONOCIMIENTO

Con motivo del día de la seguridad privada, las **Unidades Territoriales de Seguridad Privada de la Policía Nacional han organizado en distintos puntos del territorio nacional** los actos de entrega de Menciones Honoríficas a los diferentes actores de la seguridad privada.

La finalidad de estos actos es **reconocer la trascendental labor desarrollada por los miembros de la seguridad privada** e impulsar la divulgación de su utilidad social, sensibilizando a la ciudadanía sobre su contribución a la mejora de la seguridad común como colaboradores indiscutibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

BARCELONA, LA CIUDAD PIONERA EN LA ENTREGA DE MENCIONES HONORÍFICAS

Barcelona celebró la 20ª Edición del Día de la Seguridad Privada en esta provincia. La Unidad Territorial de Seguridad Privada de Barcelona fue pionera en reconocer a aquel personal que hubiera sobresalido por su especial dedicación. Por ello, en 2004, organizó el primer acto de entrega de Menciones Honoríficas.



El acto de este año tuvo lugar en Auditorio Atrium de Viladecans y el mismo fue presidido por el Delegado del Gobierno en Cataluña, juntamente con la Subdelegada del Gobierno en Barcelona, acompañados por el Alcalde de Viladecans, el Jefe Superior de Policía de Cataluña, así como otras autoridades y miembros policiales, entre los que se encontraba el Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada.

La Policía Nacional entregó 135 diplomas de reconocimiento, de los que 119 fueron a vigilantes de seguridad.





DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA 2024



A Coruña



Álava



Albacete



Almería



Baleares



Barcelona



Burgos



Cantabria



Ceuta



Ciudad Real



Cuenca



Granada



DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA 2024



Guadalajara



Jaén



Melilla



Murcia



Navarra



Palencia



Salamanca



Segovia



Sevilla



Tenerife



Toledo



Valladolid

RECONOCIMIENTO A TODA UNA VIDA DEDICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA

El pasado día 21 de Mayo, se entregaron en Murcia las Menciones Honoríficas al personal de Seguridad Privada como reconocimiento a la labor desempeñada por estos profesionales. Entre las personas reconocidas en este acto, se encontraba Miguel Ángel Alarcón, jefe de seguridad de la empresa *Salzillo Seguridad S.A.*



Miguel Ángel comenzó su andadura en el sector de la seguridad privada en abril del año 1987 con aquella extinta figura de “Guardia de Seguridad”, juramentando el año siguiente en la Delegación del Gobierno de Murcia, para pasar a formar parte de los vigilantes jurados (VJ) de la época.

Tras toda una vida dedicada al sector de la seguridad, de los cuales **los últimos 18 años ha ejercido como jefe de seguridad**, destacan las colaboraciones con los responsables de seguridad de Casa Real en la coordinación de los dispositivos de seguridad en alguna de las visitas que miembros de la familia real han realizado a la Región de Murcia, destacando, la inauguración del Auditorio y Centro de Congresos Victor Villegas o la del Hospital Reina Sofía de Murcia y el Hospital Santa Lucía de Cartagena.

Han sido muchos los eventos de todo tipo los que ha coordinado a lo largo de su trayectoria profesional, **recordando con especial cariño, al inicio de su andadura como jefe de seguridad, un concierto de la MTV donde asistieron unas 40.000 personas.**



No ha sido esta la primera ocasión que Miguel Ángel recibe un reconocimiento de manos de la Policía Nacional, ya **en el año 2012 le fue otorgada una mención honorífica por su trayectoria profesional hasta ese momento** y por la puesta en marcha de los departamentos de seguridad de los Hospitales Los Arcos del Mar Menor de San Javier y Santa Lucía de Cartagena.

Miguel Ángel ha vivido muy de cerca el crecimiento y la evolución del sector durante todo este tiempo. Comenta que la figura del vigilante ha sufrido un cambio importante en los últimos años, producto de la demanda del propio mercado. Con sus conocimientos sobre los medios materiales a su disposición, sistemas de seguridad, programas avanzados de CCTV y alarmas, considera que **la formación permanente de los vigilantes se torna imprescindible para dar cobertura a las demandas de los consumidores de la seguridad privada.**



Durante su carrera profesional, Miguel Ángel ha comprobado como la tecnología ha sustituido en algunas ocasiones a la seguridad física, mejorando en muchos casos la seguridad integral de instalaciones y centros, pero no por ello, manifiesta, se debe tener miedo a la pérdida de puestos de trabajo ya que estos avances mejoran la profesionalidad y la especialización del personal integrado en las empresas del sector.





PREGUNTAS FRECUENTES

USO DE **BODYCAMS** POR PARTE DE VIGILANTES DE SEGURIDAD



La **Unidad Central de Seguridad Privada** viene recibiendo, desde hace algún tiempo, consultas relacionadas con el porte y, en su caso autorización del uso de cámaras corporales (*bodycams*) por parte de **vigilantes de seguridad mientras se encuentra desarrollando su actividad profesional.**

Ante esto, se debe tener en cuenta que el **derecho a la protección de datos personales es un derecho fundamental contenido en el artículo 18.4 de la Constitución Española.**



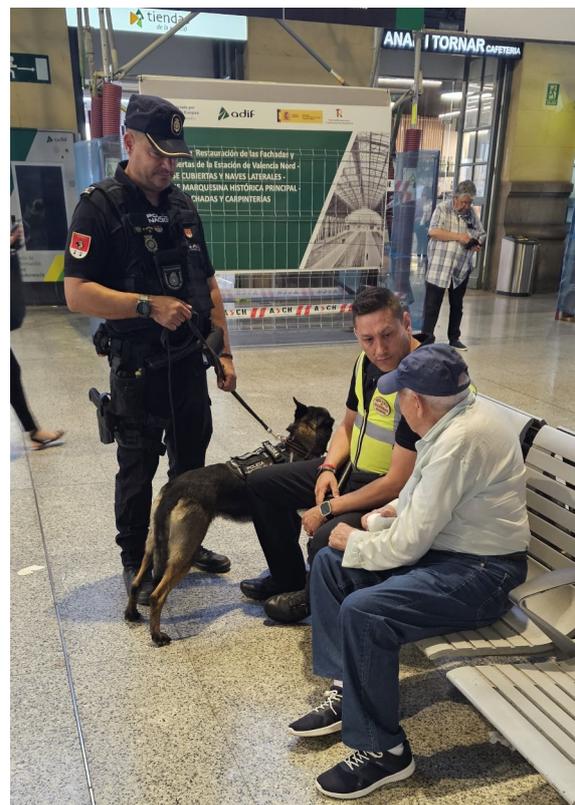
Una de las normas que regula el ejercicio de tal derecho, es la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales** que, en su artículo 22, recoge el concepto de videovigilancia y las condiciones básicas para realización.

Por tanto, atendiendo a la normativa anteriormente reseñada y a la **Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada** y sus disposiciones de desarrollo, queda patente que, el empleo de sistemas de captación de imágenes por parte del personal de seguridad privada a través de cámaras corporales, **actualmente, no dispone de presupuesto legal habilitante o desarrollo reglamentario específico para el empleo de dichos dispositivos durante los servicios de seguridad privada.** *“Por otro lado, en analogía con lo que se exige a las autoridades competentes en la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de*

mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales, el empleo de dichos dispositivos, exigiría una concreción clara de los presupuestos legales, materiales, técnicos y operativos que permitiesen su empleo en los lugares o establecimientos donde se desarrollen servicios de seguridad privada, máxime si en algún momento se llevan a cabo en la vía pública puesto que, en este último espacio, son las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad los que ostentan en exclusiva la captación de imágenes y sonidos en virtud de las competencias que les corresponden en cada caso.

Sin que concurran estas previsiones (habilitación legal específica, desarrollo reglamentario y cumplimiento simultáneo de la normativa de protección de datos personales), no se entiende posible el llevar a cabo un procedimiento de autorización de dichos dispositivos móviles de captación de imágenes ni establecer qué órgano o departamento tendría la competencia para llevar a cabo dicha autorización”.

Fuente: Dirección General de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad.



PASS-THE-COOKIE: EL CIBERATAQUE MÁS "GOLOSO"

En la era digital en la que nos encontramos conocer las amenazas que ponen en riesgo la seguridad de nuestra empresa es el primer paso para combatirlos. Las empresas dependen, en gran medida, de Internet para el desarrollo de su trabajo diario y, por tanto, están constantemente expuestas a diversos peligros. En este artículo de blog conoceremos una técnica que los ciberdelincuentes utilizan para infiltrarse en los sistemas corporativos: el ataque **Pass-the-Cookie**.



Cuando navegamos por Internet, en ocasiones, nos encontramos con un mensaje que nos informa sobre el uso de las **cookies** y nos pide nuestro consentimiento, pero, ¿realmente sabemos qué estamos aceptando?

Las cookies son pequeños ficheros con información que se almacenan en nuestro dispositivo cuando visitamos un sitio web. Estas **cookies** contienen información que la web utiliza con diferentes fines, como recordar las preferencias del usuario, mejorar su experiencia en línea u ofrecerle un servicio más personalizado.

Las **cookies** son necesarias, ya que permiten el buen funcionamiento de una web. Una gestión inadecuada de estas puede derivar en vulnerabilidades que pueden ser explotadas por los ciberdelincuentes.

¿Cómo funciona el ataque Pass-the-Cookie?

En este contexto surge el ataque *Pass-the-Cookie*, una técnica que los ciberdelincuentes han desarrollado para poner, en una ocasión más, la seguridad de las empresas en jaque.

El ataque consiste en el **robo** de las **cookies** para obtener las sesiones de los usuarios y utilizarla en su propio beneficio. Para ello, utilizan diferentes técnicas que ya conocemos, como ataques de **phishing y malware** o, incluso, comprarlas a través de la *Dark Web*. Aprovechando esto, los ciberdelincuentes se hacen pasar por el usuario legítimo, obteniendo **acceso a cuentas y sistemas** y, por tanto, poniendo en riesgo la seguridad y privacidad de la empresa.

¿Cómo puede afectar a una empresa ser víctima de este ciberataque?

Las consecuencias de ser víctima del ataque *Pass-the-Cookie* pueden ser devastadoras para la empresa:

- Pérdida de **datos confidenciales**, como datos de clientes, información financiera o propiedad intelectual.
- **Fraude financiero**, en caso de que los ciberatacantes se hagan con datos bancarios.
- **Interrupción de las operaciones** del negocio durante el proceso de investigación y mitigación del incidente, derivando en una posible pérdida de ganancias.
- **Daño reputacional** y pérdida de confianza de los clientes debido a la violación de sus datos, generando un impacto a largo plazo en la imagen de la empresa.
- **Extorsión** por parte de los ciberdelincuentes que pueden exigir un rescate económico a cambio de la información robada.
- **Consecuencias legales** por incumplimiento de las leyes y regulaciones de protección de datos y debido a las demandas de los clientes afectados.
- **Costes económicos** derivados de la recuperación del incidente.



La prevención es fundamental: recomendaciones y buenas prácticas para no ser víctima de este tipo de ataques.

La mejor defensa contra este y la mayor parte de los ciberataques es, sin duda, la **prevención**. Una empresa preparada y concienciada es menos vulnerable a sufrir un incidente de seguridad. Implementar **medidas de seguridad sólidas** y adoptar una serie de **buenas prácticas** puede reducir considerablemente la vulnerabilidad de los sistemas, entre ellas:

- **Uso de HTTPS:** tanto en el sitio web de la empresa, si lo tiene, como en los que los empleados visitan, el protocolo https asegura que la comunicación entre el navegador y el usuario está **cifrada**, dificultando así la interceptación de los datos a los ciberdelincuentes.
- **Mantener los sistemas actualizados:** un **software** incluye **parches de seguridad** que corrigen vulnerabilidades conocidas que los ciberdelincuentes podrían aprovechar para hacerse con las **cookies**.
- **Gestión de sesiones segura:** utilizar políticas de expiración adecuadas para las **cookies** que hagan que estas **caduquen** cada cierto tiempo y **evitar dejar sesiones abiertas**.
- **Educación y concienciación del personal:** sobre la importancia de la navegación segura y los riesgos asociados a las malas prácticas, como acceder a enlaces sospechosos o proporcionar información confidencial en sitios poco fiables.
- **Doble factor de autenticación:** siempre que sea posible, para proporcionar una capa extra de seguridad, en caso de que las credenciales se vean comprometidas.

- **Monitoreo continuo y auditorías periódicas:** para detectar actividades anormales, como inicios de sesión sospechosos, y para detectar fallos de seguridad en la empresa.



¿Qué puedo hacer si mi empresa ha sido víctima de un ataque Pass-the-Cookie?

En caso de ser víctima de este u otro tipo de ataque, tener un **plan de respuestas ante incidentes** puede ayudar a mitigar los daños y restablecer la actividad de la empresa en el menor tiempo posible.

Este plan de respuesta ante incidentes debe establecer de forma clara los pasos a seguir desde que se conoce el incidente, como desconectar inmediatamente las cuentas comprometidas y la notificación a las autoridades pertinentes.

Recuerda que puedes contactar con INCIBE a través de la **Línea de Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE (017)**, los canales de mensajería instantánea de **WhatsApp (900 116 117)** y **Telegram (@INCIBE017)**.

Servicio gratuito y confidencial disponible de 08:00 am a 11:00 pm los 365 días del año.

TU AYUDA EN CIBERSEGURIDAD

Teléfono 017 WhatsApp 900 116 117 Telegram @INCIBE017 Formulario web Atención presencial

Financiado por la Unión Europea Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia España digital incibe



NOTICIAS: SECURITY FORUM BARCELONA



La 11ª edición del Security Forum, uno de los eventos más destacados en el ámbito de la seguridad, se celebró los días 5 y 6 de junio en Fira Barcelona. **Este foro reunió a profesionales de la seguridad pública y privada**, así como a empresas pioneras del sector, para presentar las últimas innovaciones y soluciones en materia de seguridad.



La edición de 2024 del Security Forum se convirtió un año más en el punto de encuentro de los actores implicados en la seguridad de nuestro país



Un año más, la **Policía Nacional** estuvo presente durante los dos días del salón, y los integrantes de las diferentes especialidades mostraron las últimas novedades que se están implementando, buscando el continuo acercamiento y colaboración, tanto de los profesionales del sector, como del resto de la ciudadanía. Entre los integrantes de la Policía Nacional se encontraban miembros de las **Unidades de Seguridad Privada**, TEDAX y Medios Aéreos.





NOTICIAS: INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO



TALLERES SOBRE COMUNICACIÓN DIRIGIDOS A SANITARIOS RESIDENTES EN JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Durante el mes de junio la **Policía Nacional** impartió una serie de talleres formativos de carácter eminentemente práctico dirigidos a 72 sanitarios que se encuentran iniciando su período como residentes en los distintos hospitales y centros de salud públicos del área sanitaria de Jerez. Esta actividad se enmarca dentro de la **colaboración habitual que mantiene la Policía Nacional con el Servicio Andaluz de Salud** y los colegios oficiales de las distintas profesiones sanitarias.

Lo novedoso de esta ocasión es que **los talleres han estado dirigidos a jóvenes médicos, enfermeros y farmacéuticos** que actualmente se encuentran realizando su primer año como residentes en distintos hospitales y centros de salud.

Con ello **se busca que los sanitarios aprendan a identificar las emociones de los pacientes**, a entender por qué estos a veces se enfadan, a trabajar el dominio de las emociones propias, el autocontrol, la paciencia y el sentimiento de frustración ante una situación inesperada que les pueda desbordar como pudiera ser un conflicto con un usuario de los servicios, aprendiendo para ello técnicas de escucha activa que fomenten el desarrollo de la empatía y la sintonía con otras personas dentro de su ámbito laboral, así como para mejorar en su capacidad para influir en otras personas y así lograr ser más persuasivos.

Durante las prácticas se enseñó a los alumnos a resolver conflictos, a reconducir situaciones “difíciles” derivadas del día a día del ejercicio de su profesión, **a trabajar el autocontrol y la contención verbal para que el sanitario evite iniciar escaladas verbales** como respuesta a posibles provocaciones de determinados perfiles de usuarios de la sanidad, así como a ser creativos a la hora alcanzar acuerdos y encontrar soluciones consensuadas que satisfagan a sus pacientes y contribuyan a aumentar el sentimiento de confianza mutua.



SIMULACRO DE AGRESIÓN A SANITARIOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

La Policía Nacional, a través del Interlocutor Policial Sanitario de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Jaén, participó en el desarrollo de un simulacro de agresión a personal sanitario realizado en la zona de urgencias del Hospital Universitario de Jaén. Durante el ejercicio **se activó el Plan de Prevención y Atención de Agresiones a Sanitarios del propio centro sanitario** y se comprobó el correcto funcionamiento de los medios de alarma y actuación de los vigilantes de seguridad del hospital.

El simulacro finalizó, tal y como estaba previsto, con la intervención de una **patrulla de la policía nacional que se personó en el hospital y procedió a la detención de la paciente autora de la agresión.**



LA POLICÍA NACIONAL TRANSMITE PAUTAS PARA EVITAR AGRESIONES A LOS SANITARIOS ASTURIANOS

Integrantes de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Asturias, en su función de Interlocutor Policial Sanitario, impartieron unas jornadas presenciales de prevención de agresiones a los trabajadores sanitarios y no sanitarios de IBERMUTUA en el centro asistencial de Oviedo y a los centros de Avilés, Navia y Tineo por videoconferencia.



JORNADAS FORMATIVAS PARA PREVENCIÓN DE AGRESIONES A PERSONAL SANITARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD LA FE DE VALENCIA

Durante las últimas semanas miembros de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Valencia han impartido diferentes jornadas formativas, dirigidas a personal sanitario integrado en el departamento de salud del Hospital La Fe. Durante las charlas se han abordados temas como la importancia de la denuncia, el análisis de los delitos más habituales de los que pueden ser víctimas los sanitarios, el perfil de la víctima y agresor, y se han expuesto herramientas y estrategias preventivas de las que pueden hacer uso los profesionales sanitarios para evitar ser víctimas de una agresión. **A estas jornadas asistieron más de 650 profesionales sanitarios.**



LA POLICÍA NACIONAL IMPARTE CONSEJOS A TRABAJADORES DE DKV EN A CORUÑA

El Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e **Interlocutor Policial Sanitario junto al Delegado de Participación Ciudadana de A Coruña**, llevaron a cabo una jornada de trabajo coordinado y se desplazaron hasta las instalaciones de la aseguradora médica DKV de esa ciudad, con el objetivo de presentar la figura del Interlocutor Policial Sanitario e impartir instrucciones sobre el manejo de las situaciones conflictivas en el sector sanitario con consejos para evitar agresiones. El encuentro sirvió también para tratar sobre asuntos relacionados con la ciberdelincuencia enfocados al sector sanitario.



EL IPNS DE POLICÍA NACIONAL EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN MÉDICA LATINOIBEROAMERICANA Y DEL CARIBE (CONFEMEL)

La ciudad de Santander acogió la reunión anual en la que se promueven valores y principios tradicionales de la medicina, como la deontología y la ética médica y su desarrollo, evaluación y puesta al día.

Durante la jornada también participó la Policía Nacional, de la mano del jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada y figura principal del equipo de Interlocutor Policial Nacional Sanitario.

La violencia en el sector de la salud fue la mesa a compartir con otros ponentes y donde se puso en relevancia las agresiones sufridas hacia los sanitarios en este ámbito.



LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE OURENSE IMPARTE UNA JORNADA INFORMATIVA A PERSONAL SANITARIO

El Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la Comisaría Provincial de Ourense realizó una formación en las dependencias “Ibermutua Gallega”, de esa capital. En el orden del día estuvo la **coordinación de actividades para la prevención y manejo de agresiones a sanitarios 2024**. Con estas presentaciones se pretende dar visibilidad a las recomendaciones remitidas por parte de la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad.





NOTICIAS: INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO



CONDENA DE PRISIÓN PARA UN PACIENTE QUE AGREDIÓ A UNA DOCTORA EN UN HOSPITAL DE CIUDAD REAL

Un varón ha sido **condenado a seis meses de prisión y al pago de las costas procesales** según recoge una sentencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Ciudad Real. Los hechos ocurrieron en junio de 2023 en el Hospital General Universitario de Ciudad Real. El ahora condenado, en actitud agresiva y con ánimo de menoscabar la integridad física de la médica psiquiatra que le atendía, se abalanzó sobre la doctora durante la consulta de la que estaba siendo parte, forcejeando con la misma. Hay que añadir que el condenado tenía íntegras sus capacidades cognitivas y volitivas.

Ante este tipo de situaciones, y con el objetivo de evitar que se repitan episodios violentos en el entorno sanitario, **cobra especial importancia las instrucciones impartidas por parte de los Interlocutores Policiales Sanitarios de la Policía Nacional** en las diferentes provincias españolas.

LA POLICÍA NACIONAL FORMA A SANITARIOS EN EL HOSPITAL SAN TELMO DE PALENCIA

La Unidad Territorial de Seguridad Privada de Palencia realizó una acción formativa desarrollada por el Interlocutor Policial Sanitario en el hospital San Telmo. **La formación dirigida al servicio de cirugía general contó con la colaboración del servicio de prevención de riesgos laborales del Complejo Asistencial de Palencia**, y la misma sirvió para recordar la legislación penal y administrativa que sanciona las agresiones al personal sanitario. El encuentro permitió la divulgación de la figura del Interlocutor Sanitario, facilitando datos de contacto directo, junto a consejos de orden práctico para afrontar situaciones de riesgo, además de **dar a conocer la existencia de la aplicación Alertcops y de su utilidad específica para el colectivo sanitario**.



INTEGRANTES DEL SECTOR SANITARIO DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA SE FORMAN CON LA POLICÍA NACIONAL

El Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la comisaría de Vigo-Redondela impartió unas jornadas formativas dirigidas al personal sanitario y no sanitario de los centros que la mutualidad *FREMAP* tiene en Vigo (un centro asistencial y un hospital), a las que asistieron un total de cuarenta personas, con objeto de **reducir el número de agresiones que el personal sanitario** viene sufriendo con ocasión de su actividad laboral.

En las jornadas se trataron temas tan importantes como la prevención de este tipo de agresiones, las causas de la agresividad, el perfil del agresor, técnicas de comunicación en situaciones de crisis o los delitos más frecuentes que se comenten en este ámbito.



LA POLICÍA NACIONAL EN UN CENTRO DE SALUD DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

El Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Territorial Sanitario de Murcia, impartió una charla según Instrucción 3/2017 de la Secretaria de Estado de Seguridad, sobre **medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud**, la cual tuvo lugar en el Centro de Salud Dr. Antonio García, de Molina de Segura, Murcia, ante profesionales del sector de la sanidad, asistiendo a la misma el director del centro de salud, así como, responsables de enfermería y el resto de profesionales sanitarios del centro médico. Con esta iniciativa **se pretende llegar a todas las localidades donde presta servicio la Policía Nacional**.



EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES DE ÁVILA RECIBE AL INTERLOCUTOR POLICIAL NACIONAL SANITARIO

El jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Nacional Sanitario, en colaboración con la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Ávila, llevaron a cabo una jornada formativa en el hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila. **A esta jornada asistieron unas 100 personas y se trataron diferentes temáticas**, tales como los tipos de agresión, el uso de la App Alertcops, la denuncia y las técnicas y herramientas para defenderse de las posibles agresiones, además este encuentro sirvió para representar un ejemplo de situación agresiva con la participación de los profesionales sanitarios.



LA POLICÍA NACIONAL CONTINÚA APOSTANDO POR LA PROTECCIÓN DE LOS SANITARIOS FRENTE A LAS AGRESIONES SUFRIDAS EN SUS PUESTOS DE TRABAJO.

El jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional en Córdoba mantuvo dos encuentros formativos con el personal sanitario de "Mutua Fraternidad Muprespa" y con los profesionales médicos del Centro de Salud calle Lucano, ambos situados en la ciudad de Córdoba.

Durante el desarrollo de estas sesiones, **el representante de Policía Nacional trasladó a los asistentes el contenido que contempla la Instrucción 3/2017**, de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud.



LA POLICÍA NACIONAL EN EL HOSPITAL DE CANDELARIA

La Policía Nacional de Tenerife, a través de su Interlocutor Policial Sanitario, **impartió una jornada formativa a mas de 150 sanitarios** del Hospital de la Candelaria, de Santa Cruz de Tenerife. El acto discurrió bajo el título de "**Jornada de Información sobre Manejo de Situaciones Conflictivas en la Atención al Público**". La jornada estuvo encaminada a tratar de evitar que los sanitarios sean víctimas de agresiones, tanto verbales como físicas, con el objetivo de dotar al personal sanitario de herramientas y estrategias efectivas para afrontar y resolver situaciones conflictivas, incluyendo las agresiones. El objetivo es mejorar la capacidad del personal para manejar estas situaciones con calma y profesionalidad, minimizando el impacto negativo tanto en el personal como en los usuarios, garantizando de esta forma un entorno de seguridad para todos.



FORMACIÓN A PROFESIONALES SANITARIOS EN A CORUÑA

Miembros de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la comisaría provincial de A Coruña impartieron una jornada formativa dirigida al personal sanitario del Complejo Hospitalario Universitario de esa ciudad gallega. Durante la presentación, **los agentes policiales dieron a conocer la figura del Interlocutor Policial Sanitario de la Policía Nacional**, así como la recomendación de una serie de técnicas y herramientas de comunicación para la gestión de situaciones conflictivas, a fin de prevenir las agresiones a sanitarios en entornos médicos. Los profesionales sanitarios agradecieron la cercanía y compromiso mostrado por los miembros de la Policía Nacional.



REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES POLICIALES DE SEGURIDAD PRIVADA

El pasado mes de junio tuvo lugar una reunión de trabajo entre mandos policiales de la Unidad Central de Seguridad Privada y los responsables policiales de todas las Unidades Territoriales de Seguridad Privada de la Policía Nacional. La reunión comenzó con una introducción a cargo del Comisario Principal, Jefe de la UCSP, quien resaltó la importancia de la coordinación entre las diferentes Unidades de Seguridad Privada. Durante el transcurso de la reunión se trataron, entre otros asuntos, las medidas de seguridad en empresas, diligenciado digital de libros, servicio de custodia de llaves, uso de bodycam en servicios de seguridad privada o canales de coordinación habilitados.



GIJÓN ACOGIÓ UN ENCUENTRO ENTRE ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PRIVADA

Como preludeo a los actos de celebración al día de la seguridad privada en Asturias, representantes del sector, de la Policía Nacional y otras Fuerzas de Seguridad se reunieron en el *Club La Nueva España* para discutir el futuro de la industria. Todos coincidieron en el **papel cada vez más importante de la inteligencia artificial y los drones** en las tareas diarias de los vigilantes de seguridad y los operadores de centros logísticos.



DONACIÓN DE AES FUNDACIÓN A LA FUNDACIÓN DE HUÉRFANOS DE LA POLICÍA NACIONAL

El pasado 25 de junio en un emotivo acto celebrado en el Complejo Policial de Carabanchel en Madrid, **AES Fundación** (Asociación Española de Empresas de Seguridad) **entregó un donativo por valor de 3000 euros a la Fundación de Huérfanos de la Policía Nacional**, una organización sin ánimo de lucro responsable de prestar ayuda social y económica a los huérfanos de los agentes policiales fallecidos, para mejorar su entorno familiar, bienestar personal, laboral y educativo.

En el acto, además de los presidentes de ambas fundaciones, se encontraba el Comisario, jefe de la Brigada Central de Inspección e Investigación de la Unidad Central de Seguridad Privada y miembros ejecutivos de la asociación AES.



UCSP REFUERZA EN MAPFRE LA FIGURA DEL DETECTIVE PRIVADO

El **Grupo Operativo de Detectives e Inteligencia de la UCSP** participó el pasado junio en las "II Jornadas de Lucha Contra el Fraude" organizadas por la compañía Mapfre. En dicha jornada se impartió formación sobre la investigación privada en España, haciendo referencia a los **requisitos necesarios para contratar un servicio de investigación**, los informes de los detectives privados, así como poner en relieve las diferencias entre la figura del perito y el detective privado.



EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA INAGURÓ EL IX CONGRESO DE DIRECTORES DE SEGURIDAD

El pasado 4 de junio se celebró la novena edición del Congreso de Directores de Seguridad Corporativa. El encuentro, **organizado por la revista *Seguritecnia* en colaboración con la Policía Nacional** tuvo lugar en el Complejo Policial de Canillas, Madrid y se impartió en formato presencial. El acto de inauguración contó con la presencia del Director General de la Policía. **Este congreso busca crear un espacio de intercambio de conocimiento entre los responsables de proteger a sus organizaciones** y su finalidad es estudiar las últimas tendencias que afectan directamente al departamento de Seguridad de cualquier organización. El Congreso fue clausurado por el Comisario General de Seguridad Ciudadana que también intervino en el último panel.



REUNIÓN DEL GRUPO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA DE GALICIA

La comisaría de Policía Nacional de Santiago de Compostela acogió una reunión del Grupo de Coordinación de Seguridad Privada de Galicia. Durante este encuentro, el **Colegio Oficial de Detectives de Galicia (CODEGA)** realizó una **presentación de la que expusieron la problemática laboral de su día a día**, igualmente destacaron el acuerdo de colaboración a través de Red Azul, y se puso en valor la buena relación entre la seguridad pública y privada que impera en esta comunidad autónoma. Al acto acudieron representantes de las Unidades Territoriales de Seguridad Privada de Galicia.



LA POLICÍA NACIONAL IMPARTE JORNADAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN VITORIA (ÁLAVA)

Durante los días 3, 4 y 5 de junio, la Comisaría Provincial de Vitoria acogió la edición vigesimosexta de "Jornadas de Seguridad Privada". Entre los más de 60 asistentes **se encontraban distintos profesionales de las diferentes especialidades del sector de Seguridad Privada**, mayoritariamente vigilantes de seguridad. Estas jornadas, de carácter formativo e informativo, fueron **organizadas por la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Vitoria**, y se realizaron con la finalidad de incrementar la colaboración público-privada, coordinar las actuaciones e impulsar nuevos procedimientos de cooperación. La temática esencial versó sobre las infraestructuras críticas y servicios esenciales, y de forma específica, la función del vigilante de seguridad en centros hospitalarios. En este ámbito, se presentó la figura del interlocutor policial sanitario, sus funciones y resultados positivos obtenidos hasta la fecha así como las diferentes herramientas de colaboración e intercambio de información que contiene el PLAN RED AZUL.



CONGRESO DE DETECTIVOS PRIVADOS EN BARCELONA (DETCOM)

El pasado mes de junio se celebró en la ciudad de Barcelona una nueva edición del DETCOM, organizada por el Colegio Oficial de Detectives Privados de Cataluña. En esta edición se contó con la colaboración de Colegio de Abogados de Barcelona, junto con los que **se realizó una simulación de un juicio en el que se ratificó un informe de un investigador**.

DETCOM es uno de los congresos más influyentes en su categoría y de nuevo, en la edición de este año, integrantes de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Barcelona participaron en este importante encuentro. Los principales intereses de este encuentro son el **intercambio de conocimiento colectivo y la difusión de la profesión del Detective Privado** como necesaria e indispensable para la sociedad.

EJERCICIO MARSEC 2024 EN EL PUERTO DE A CORUÑA

El Ejercicio MARSEC es un ejercicio marítimo avanzado, organizado por la Armada, que aúna los esfuerzos de los distintos organismos y agencias civiles y militares para lograr el objetivo común de **salvaguardar los intereses nacionales en los distintos espacios marítimos**.



Recientemente se desarrolló el Escenario IV del Ejercicio MARSEC en el Puerto de A Coruña, habiendo sido liderado por Policía Nacional.

Durante el simulacro **se recreó un incidente terrorista a bordo del crucero *Costa Diadema*** que supuso la movilización de efectivos en tierra, mar y aire desde primera hora de la jornada en diversos escenarios de la bahía y el puerto.



El ejercicio se inició tras la activación de Salvamento Marítimo de A Coruña, una vez recibido el aviso que indicaba que unos terroristas habían tomado como rehenes a los pasajeros de un crucero que se dirigía al Puerto de A Coruña. **Policía Nacional desplegó dos Grupos Especiales de Operaciones** a bordo del patrullero de la Armada "Serviola". Se puso en marcha el plan de protección del puerto, el protocolo de emergencia medioambiental por las explosiones con derrame de combustible a bordo, y el plan de búsqueda de explosivos a con la unidad de guías caninos, además de otros procedimientos.

El Delegado del Gobierno en Galicia supervisó la operación acompañado por el Jefe Superior de la Policía Nacional en la comunidad gallega y la Subdelegada del Gobierno en A Coruña.

El Ejercicio contó con la participación de la Armada, Policía Nacional, responsable de la coordinación, la Autoridad Portuaria de A Coruña, la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (Sasemar), la Policía Autónoma, la Capitanía Marítima de A Coruña, los servicios de emergencias coordinados desde el Centro Integrado de Atención a las Emergencias (CIAE) 112 Galicia y 061, la Policía Local y Bomberos del Ayuntamiento de A Coruña.

Dicho ejercicio se pudo desarrollar gracias a la colaboración del Capitán del crucero y todo su equipo de seguridad, resultando una **alta coordinación entre Policía Nacional responsable del Ejercicio MARSEC y de la Seguridad Privada de un buque de pasaje con 5000 pasajeros**, para llevar a cabo la ejecución de forma óptima del Ejercicio MARSEC 2024 tanto en el mar, como en el Puerto de A Coruña.



TROFEOS DE LA SEGURIDAD TIC

El día 3 de julio se celebró en Madrid la XVII edición de la entrega de trofeos del certamen "TROFEOS DE LA SEGURIDAD TIC", instituidos por la revista Red Seguridad, a la que acudieron el Comisario General de Seguridad Ciudadana, que participó en la entrega de trofeos, y el jefe de la División de Operaciones y Transformación Digital de Policía Nacional.



I CONGRESO INTERNACIONAL MUJER Y SEGURIDAD

Más de 300 personas asistieron al I Congreso Internacional Mujer y Seguridad, donde **se destacó la importancia de la participación femenina en el sector de la seguridad** para el progreso de la profesión y la protección de la ciudadanía. El congreso contó con la presencia de destacadas figuras tanto del ámbito público como privado de la seguridad, quienes compartieron sus experiencias y promovieron la incorporación de jóvenes talentos femeninos en el sector. En representación de la Policía Nacional asistió la Subdirectora General del Gabinete Técnico. El evento fue organizado por el Observatorio Mujer y Seguridad, la revista 'Seguritecnia', WISE y el Banco Santander.



LA POLICÍA NACIONAL ORGANIZA EL PRIMER CONGRESO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN LA LUCHA CONTRA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La jornada contó con ponencias de distintos expertos de la Policía, del sector público y de entidades privadas, todos actores destacados en la **prevención y lucha contra la financiación del terrorismo y los radicalismos**. El evento, al que asistieron más de 200 invitados, fue organizado por la Comisaría General de Información dentro de su **compromiso en la investigación y neutralización de las amenazas graves a la Seguridad Nacional**. En el marco de esta temática existen a nivel nacional distintos grupos de trabajo desde los que se impulsó la celebración de este primer congreso, al objeto de establecer y reforzar los vínculos con los sujetos obligados en la prevención y detección de la financiación del terrorismo y radicalismos.



XVII JORNADA TÉCNICA DE SEGURIDAD EN CENTROS HOSPITALARIOS

El Observatorio de Seguridad Integral en Centros Hospitalarios (OSICH) y Securitecnia organizarán la XVII Jornada Técnica de Seguridad en Centros Sanitarios. **El acto tendrá lugar el próximo 9 de octubre, en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), en Oviedo.** El encuentro reunirá a los profesionales de la seguridad de la Sanidad, así como a representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de servicios públicos de Salud. La Jornada abordará temas de gran interés para el sector sanitario como las agresiones al personal del ámbito sanitario, la protección de infraestructuras críticas en estos entornos, los riesgos específicos en las organizaciones sanitarias, lecciones aprendidas de situaciones precedentes y la coordinación y colaboración público-privada. **Entre los profesionales que participarán en el encuentro estarán representantes de la Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional.**



ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS PARA LA XXXIV EDICIÓN DEL "PREMIO DE RELATO CORTO POLICÍA NACIONAL"

Se encuentra abierto el plazo de presentación de obras para la la XXXIV edición del "Premio de Relato Corto Policía Nacional" **promovido por la Fundación Policía Española** y con la colaboración de la Fundación Globalcaja y Aguas de Albacete. En el marco de los actos del Bicentenario de la Policía Nacional, **está dotado con un premio de 3.000 euros**, diploma y estatuilla para la persona ganadora y un premio de 500 euros y diploma para la primera obra finalista. **Las obras se podrán presentar a concurso hasta el día 30 de septiembre** inclusive y deberán contar con una extensión de entre cinco y quince páginas sobre **género policiaco, criminal o de suspense**.

Puede obtener más información sobre este certamen literario [pulsando aquí](#).

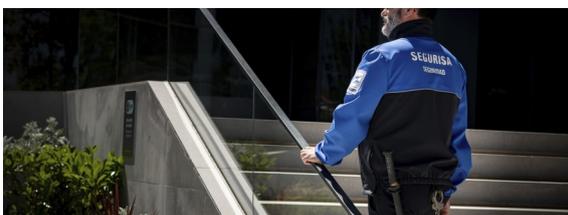
LA POLICÍA NACIONAL DETIENE A UN FALSO VIGILANTE DE SEGURIDAD

Integrantes de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Palencia procedieron a la detención de un varón que **solicitaba trabajo como vigilante de seguridad sin haber obtenido la correspondiente habilitación administrativa**. Para ello, este individuo manifestaba a las empresas de seguridad que había extraviado su tarjeta profesional y mostraba un falso formulario de solicitud para una nueva expedición de la TIP. **Este formulario presentaba un sello y firma oficial de la Policía Nacional, si bien se pudo comprobar que estos elementos estaban falsificados**. Por todo lo anterior, los policías procedieron a la detención de este varón como presunto responsable de un delito de falsedad documental.



UN VIGILANTE DE SEGURIDAD DETIENE A UN VARÓN QUE HABÍA SUSTRÁIDO UN RELOJ VALORADO EN 70.000 EUROS

Los hechos ocurrieron mientras la víctima del robo se encontraba paseando junto a su familia por la calle Serrano de Madrid. El autor de este robo se aproximó a la víctima y la agarró fuertemente de la muñeca izquierda, en la cual portaba un reloj valorado en 70.000 euros, consiguiendo arrebatárselo. Tras esta acción se produjo un forcejeo entre ambos, provocando la caída de la víctima al suelo. Debido al revuelo originado, **el vigilante de seguridad de uno de los comercios de la zona decidió intervenir para colaborar en la detención y aseguramiento del individuo hasta la llegada de los indicativos policiales**. Durante la detención el autor intentó huir, llegando a morder al vigilante en su brazo derecho. La víctima del robo también sufrió lesiones.



CONDENADA UNA EMPRESA DE SEGURIDAD POR ENVIAR EMAILS A UN VIGILANTE DE SEGURIDAD FUERA DE HORARIO LABORAL

El Tribunal Superior de Justicia de Galicia ha condenado a una empresa de seguridad por violar el derecho a la desconexión digital de uno de sus empleados.

Esta empresa de seguridad privada está obligada a compensar al vigilante de seguridad por enviarle correos electrónicos fuera de su horario laboral, a pesar de que **el empleado había expresado previamente su deseo de desconexión digital mediante un escrito formal**.

La sentencia establece una multa de 300 euros por infringir el derecho a la desconexión digital y otra multa de 700 euros por violar el derecho a la protección de datos del trabajador.



UN VIGILANTE DE SEGURIDAD SALVA LA VIDA DE UNA MUJER QUE SE IBA A SUICIDAR EN BADALONA

Un vigilante de seguridad que se encontraba prestando servicio en la estación de RENFE en Badalona (Barcelona), pudo observar como una mujer se arrojaba, con intenciones suicidas, a la vía del tren. Sin perder tiempo, **el vigilante corrió a socorrerla, la levantó y la subió al andén, poniéndola a salvo**. Tras esto, la llevó a una zona alejada del resto de los usuarios para tranquilizarla sin interferencias.

Durante todo el tiempo, el vigilante conversó y empatizó con la mujer, quien le explicó las razones de su intento de suicidio. El vigilante solicitó la presencia de los equipos médicos. Antes de que llegara la ambulancia, la mujer intentó marcharse en un tren hacia Arenys de Mar, donde según ella reside, pero **el vigilante la convenció para que permaneciera hasta que los profesionales médicos pudieran evaluarla**.